

Es oficial: Diputados ingresaron acusación constitucional contra juez Antonio Ulloa, involucrado en el «Caso Audios» y la red de Hermosilla

El Ciudadano · 7 de octubre de 2025

La acción parlamentaria tiene lugar luego que la Corte Suprema, en una polémica votación, decidiera no destituir a Ulloa de su cargo, a pesar de las graves acusaciones que hay en su contra, entre ellas, la filtración de información reservada al abogado Luis Hermosilla.



Un grupo transversal de diputadas y diputados ingresó oficialmente una acusación constitucional contra el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Antonio Ulloa, involucrado en el denominado «Caso Audios» y en la red del abogado Luis Hermosilla.

La acción parlamentaria tiene lugar luego que la Corte Suprema, en una polémica votación, decidiera no destituir a Ulloa de su cargo, a pesar de las graves acusaciones que hay en su contra, entre ellas, la filtración de información reservada a Hermosilla.

Firmaron la acusación constitucional las y los diputados Daniel Manouchehri, Daniella Cicardini, Juan Santana, Leonardo Soto, Marcos Ilabaca y Ana María

Bravo (PS); Camila Musante (IND-PPD); Boris Barrera (PC); Eric Aedo (DC); Luis Malla (PL); Rubén Oyarzo y Cosme Mellado (PR); y Javiera Morales (FA).

En esa línea, las y los legisladores resaltaron que la presentación de la AC contra Ulloa no solo apunta a sus presuntas faltas de probidad, sino también a la necesidad de restablecer la confianza pública en la justicia y marcar un precedente frente a eventuales conflictos de interés dentro del Poder Judicial.

Tenemos la convicción de que Chile merece tribunales justos, independientes y confiables.

Hoy, a las 17:00 horas, junto a diputadas y diputados, haremos ingreso de la acusación constitucional contra Antonio Ulloa.

Porque la justicia no puede estar capturada por las redes...
pic.twitter.com/LW41LhnYMU

— Daniel Manouchehri (@danimanouchehri) [October 7, 2025](#)

"El ministro Antonio Ulloa no solo enviaba poemas al señor Hermosilla":
diputados oficialistas firman acusación constitucional contra el juez Ulloa,
impulsada por el diputado Daniel Manouchehri, tras decisión de la Corte Suprema
de rechazar su remoción por su vinculación al caso...
pic.twitter.com/EeULnH3k90

— AgenciaUno (@agenciaunochile) [October 7, 2025](#)

Sigue leyendo sobre este caso:



«La red de Hermosilla sigue operando»: Duras críticas a decisión de la Corte Suprema de no remover a juez Antonio Ulloa

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano